

DECRETO EXENTO N°: 0318-23
MARIA ELENA, 25-01-23

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud sin fecha, de uso de 20 días de Solicitud de Descanso de la Srta. **LILIANA RJS GONZALEZ**, Honorarios, DIDECO.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **LILIANA ROJAS GONZALEZ**.
- 4.- El Folio N° 002 de fecha 25.091.23 de Oficina de Personal.
- 5.- El Decreto N°4321, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso, indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 20 días de Solicitud de Días de Descanso del funcionario Srta., **LILIANA ROJAS GONZALEZ**, Honorario, DIDECO.

DIAS DISPONIBLES	: 20
DIAS SOLICITADOS	: 20
SALDO DIAS	: 00
FECHA DESDE	: 01-02-2023
FECHA HASTA	: 28-02-2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EAM/AAM/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: SECRETARIA MUNICIPAL - ARCHIVO.